



ARCHIVO

Santiago, Febrero 3 de 1992.  
S.G. Nº 33-92  
Ref.: 92/1427 de 15/01/92.

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/3487				
A:	18 FEB 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

92/288

Señor  
Jorge Ojeda Frex  
Pasaje Solari 175  
Puerto Guadal  
Chile Chico  
Región de Aysén

De nuestra consideración:

Acusamos recibo de su carta enviada a S.E. Don Patricio Aylwin con motivo de la codificación de nuestras transmisiones.

Es importante que Usted sepa que la codificación no obedece a una decisión de Televisión Nacional de Chile, sino que responde a exigencias internacionales para los canales que transmiten vía satélite. Sin embargo, todavía se encuentra disponible para libre recepción la programación de nuestra "Imagèn Internacional", la cual puede sintonizarse en el transpondedor 2-B del Satélite Panamsat (la señal codificada está en el transpondedor 2-A). Esa programación incluye todos los programas de producción nacional que transmite el Canal y se efectúa entre las 14 y las 24 horas.

Respecto de la decodificación, el Gobierno está apoyando una solución para dotar de decodificador a las localidades de la XI Región que han recibido el aporte de la Red "Madres de la Divina Providencia" (MADIPRO) impulsadas por el Padre Antonio Ronchi. Sin embargo, la mayoría de esas estaciones tiene problemas técnicos para la lectura del código por el decodificador, cuestión que hemos informado al Padre Ronchi. Una vez resueltos esos problemas, Televisión Nacional de Chile está dispuesta a instalar los equipos, previa firma del contrato con la comunidad respectiva.

Esperando que la información proporcionada sea útil para la comunidad de Puerto Guadal, se despide atentamente



**DIEGO PORTALES CIFUENTES**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**TELEVISION NACIONAL DE CHILE**

DPC/pgv.

c.c.: Sr. Patricio Aylwin, Presidente de la República  
Sr. Bartolomé Dezerega, Director General Subrogante  
Archivo.



Excelentísimo Señor  
Don PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
Presidente de la República  
Palacio de La Moneda  
PRESENTE

